

## **BASES CONVOCATORIA PROYECTOS TALLERES SANTIAGO CULTURA 2025 - 2026**

La Ilustre Municipalidad de Santiago a través de la Subdirección de Cultura, invita a la comunidad que viva, estudie o trabaje en el territorio comunal a participar de la **Convocatoria proyectos talleres Santiago Cultura 2025 - 2026**, presentando proyectos en las áreas y disciplinas relacionadas con las artes visuales, audiovisuales, artes escénicas, literatura, diseño, fotografía, artes circenses, gastronomía, oficios, técnicas manuales, música, gestión cultural y patrimonio.

La presente convocatoria tiene por finalidad generar una base de proyectos para nutrir las actividades de la Subdirección de Cultura que pueden corresponder a ciclos, hitos conmemorativos o demandas emanadas desde el territorio, por el período comprendido entre los años 2025-2026.

### **Para participar:**

En su planificación, los proyectos pueden incluir enfoques y contenidos teóricos, prácticos, o la incorporación de ambos; y debe ser orientado a grupos de 15 a 20 personas.

Existen 4 formatos para postular proyectos que deseen participar de la **Convocatoria proyectos talleres Santiago Cultura 2025 - 2026**: Taller express (1 jornada de 3 horas cronológicas de duración) Taller corto (4 sesiones de 2 horas cronológicas de duración), Taller Medio (8 sesiones de 2 horas cronológicas) y Taller largo (16 sesiones de 2 horas cronológicas de duración). Las postulaciones son únicamente a través del [sitio web](#) de Santiago Cultura, completando de manera correcta toda la información solicitada tanto en el “*Formulario de postulación*” como en la “*Ficha de postulación*”.

**Campos solicitados en la “Ficha de Postulación” disponible en [www.santiagocultura.cl](http://www.santiagocultura.cl)**

- Título del taller
- Presentación (descripción y objetivos)
- Programa y contenidos según el formato (Taller express, Taller corto, Taller medio o Taller largo).
- Metodología
- Materiales para solicitar a los alumnos
- Requerimientos, equipamiento e infraestructura del taller
- Imágenes del producto a obtener del taller

### **IMPORTANTE**

- Para postular debes acreditar que vives, estudias o trabajas en la comuna de Santiago.
- Debes adjuntar certificado de antecedentes del Registro Civil; y registro de inhabilidades para trabajo con menores de edad que se encuentra disponible en el siguiente enlace: <https://inhabilidades.srcei.cl/ConsInhab/consultaInhabilidad.do>
- Cada proyecto debe contener 3 a 5 fotografías sobre el producto que se realizará en el taller. Si el producto es inmaterial adjuntar imágenes de referencia o link con video.
- Los proyectos podrán ser postulados de forma individual, bipersonal o a través de colectivos (con un representante para todos los efectos).

- Se pueden presentar proyectos realizados anteriormente o inéditos.
- Cada participante podrá presentar hasta un máximo de 3 postulaciones en total, en la misma o distinta disciplina, en sus cuatro formatos.
- La recepción de los proyectos se extiende desde el 16 de diciembre de 2024 hasta las 17:00 horas del 17 de enero de 2025.

## SELECCIÓN

- Esta convocatoria tiene por finalidad generar una base de proyectos para los ciclos, hitos conmemorativos, o demandas emanadas desde el territorio, siendo una calendarización dinámica.
- Él o los representantes del proyecto serán contactados mediante correo electrónico en la medida que sus propuestas sean calendarizadas a lo largo de los 2 años que contempla la convocatoria que es de carácter bianual.
- La evaluación y selección de los proyectos de talleres estará a cargo del “Comité organizador” de la Subdirección de Cultura de la I. Municipalidad de Santiago.
- La Subdirección de Cultura se reserva el derecho a evaluar la pertinencia de cada taller en los distintos espacios y lugares orientados para su desarrollo.
- La recepción de los proyectos postulantes por parte de la Subdirección de Cultura no compromete su realización.
- Los honorarios son por proyecto independiente de la cantidad de facilitadores que participen de él.
- Cada proyecto seleccionado recibirá un monto por hora cronológica de \$25.000 líquidos contra boleta del SII.
- Dependiendo de la naturaleza del proyecto se entregará además un monto mensual de \$50.000 para materiales o insumos básicos en el formato de taller largo.

Consultas a [tallerescultura@munistgo.cl](mailto:tallerescultura@munistgo.cl)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD